

EGPITUR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PARA EL EJERCICIO ECONOMICO QUE TERMINA EL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2018

1. INFORMACION GENERAL

MODELO CIA S.A.: EGIPTUR S.A *Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, constituida el 17 de junio del 2014 inscrita en el Registro Mercantil*

OBJETO SOCIAL: *La empresa se dedica a la Venta de servicio Turístico a nivel Nacional e Internacional.*

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: *Vicente Ramón Roca E6-06 y Juan León Mera, Quito - Ecuador*

DOMICILIO FISCAL: *En la ciudad de Quito con RUC: 1792443490001.*

2. BASES DE ELABORACION

Estos estados financieros consolidados se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en la moneda dólares americanos, moneda que rige en el Ecuador para las operaciones comerciales, que es la moneda de presentación del grupo y la moneda funcional de la compañía.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la Fase II del Cronograma de Implementación de NIIFS.

3. POLITICAS CONTABLES

INSTRUMENTOS FINANCIEROS BASICOS

Los activos financieros y los pasivos financieros que no tengan tasa de interés establecida y que se clasifiquen como corrientes inicialmente se miden a la cantidad sin descuento.

Los instrumentos financieros básicos inicialmente se reconocen al precio de transacción, incluyendo los costos de transacción. Sin embargo, si la adquisición o emisión implica transacción de financiamiento, la medición inicial es al valor presente

de los pagos futuros de efectivo descontados a la tasa de interés del mercado para un instrumento similar.

Subsiguiente al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros básicos se miden como sigue:

Los instrumentos de deuda, a costo amortizado usando el método de interés efectivo;

PROPIEDADES DE INVERSION

Las propiedades de inversión se medirá por su costo en el reconocimiento inicial. El costo de una propiedad de inversión comprada comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible, tal como honorarios legales y de intermediación, impuestos por la transferencia de propiedad y otros costos de transacción.

Posteriormente, la propiedad para inversión se mide al valor razonable con cambios reconocidos en resultados.

Si el valor razonable no se puede medir continuamente, sin incurrir en un esfuerzo significativo, la propiedad se contabiliza como propiedad, planta y equipo.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

El activo intangible se reconoce si:
es probable que los beneficios económicos futuros atribuibles al activo fluirán hacia la entidad; el costo o valor se puede medir confiablemente; y no resulta de desembolsos incurridos internamente.

Los desembolsos incurridos en elementos generados internamente se reconocen como gastos cuando se incurre en ellos.

Subsiguiente al reconocimiento inicial, los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos y costos son reconocidos sobre la base del criterio de devengado, es decir, al perfeccionarse el derecho a percibir o la obligación de pagar una retribución.

Para estos efectos, se considera el momento de la entrega o recepción de los bienes o de la provisión de los servicios, independientemente de la oportunidad del flujo de efectivo del valor a percibir o pagar.

COSTOS POR PRÉSTAMOS

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

Activos diferentes a los inventarios

Si la cantidad recuperable es más baja que el valor en libros, la diferencia se reconoce en resultados como una pérdida por deterioro.

Cuando hay un indicador de deterioro se deben determinar el valor recuperable del activo, y de su caso, reconocer el deterioro.

En ciertos casos se permite la reversa de anteriores pérdidas por deterioro.

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Incluye las provisiones por beneficios a empleados, incluyendo los beneficios post - empleado, o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal la compañía, así como los originados de contratos colectivos de trabajo.

IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (Conocidas como diferencias temporarias).

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos

diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado.

PRESENTACION Y REVELACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

TRANSICION A LAS NIIF PARA LAS PYMES

La fecha de la transición es el comienzo del primer período para el cual la entidad presenta información comparativa de acuerdo con la NIIF para PYMES.

En el estado de situación financiera de apertura, la entidad debe:

- reconocer todos los activos y pasivos que sean requeridos por la NIIF para PYMES.
- no reconocer activos y pasivos no permitidos por la NIIF para PYMES.
- reclasificar elementos previamente reconocidos como un tipo de activo, pasivo o componente de patrimonio, pero que sean un tipo diferente de acuerdo con la NIIF para PYMES
- aplicar la NIIF para PYMES en la valorización de todos los activos y pasivos reconocidos.

PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los principios esenciales para la presentación razonable de los estados financieros incluyen:

- empresa en marcha
 - consistencia de la presentación
 - comparabilidad y
 - materialidad.
- Los estados financieros que cumplen con la NIIF para PYMES deben incluir una declaración explícita y sin reservas respecto de su cumplimiento.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Requiere que los activos y pasivos sean clasificados en corrientes y no corrientes, a menos que la presentación basada en la liquidez provea información más relevante y confiable.

Especifica la información adicional que puede ser presentada ya sea en el estado de situación financiera o en las notas.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Y ESTADO DE RESULTADOS

El análisis de los gastos reconocidos en resultados se puede presentar por naturaleza o por función de los gastos.

- Requiere la presentación del total de resultados integrales ya sea en:
 - un sólo estado de resultados integral, o
 - en dos estados, un estado individual de resultados y un estado individual de resultados integral (que presente todos los elementos reconocidos fuera de la utilidad o pérdida).

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE RESULTADOS Y GANANCIAS ACUMULADAS

El estado de cambios en el patrimonio presenta

- la conciliación entre el saldo de apertura y de cierre de cada componente del patrimonio;
 - resultados integrales totales del período
 - transacciones con los propietarios (dividendos, transacciones con acciones, cambios en el interés en la propiedad) y
 - los efectos de cambios en las políticas contables y de la corrección de errores.
- Si los únicos cambios en el patrimonio surgen de la utilidad o pérdida, dividendos, cambios en políticas contables y corrección de errores, se puede presentar un estado combinado de ingresos y ganancias retenidas.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Los equivalentes de efectivo incluyen las inversiones que son de corto plazo, altamente líquidas y mantenidas para satisfacer algunos compromisos en el corto plazo.

- Los flujos de efectivo se presentan por separado para las actividades de operación, inversión y financiamiento.
- Hay la opción de presentar los flujos de efectivo provenientes de las actividades de operación usando el método directo o el método indirecto.

POLITICAS CONTABLES ESTIMACIONES Y ERRORES

En ausencia de orientación específica contenida en la NIIF para PYMES, las entidades cuando desarrollen políticas contables deben respetar la siguiente jerarquía:

- requerimientos de la NIIF para PYMES que se refieran a problemas similares y relacionados (se aplican por analogía)
- definición, conceptos de reconocimiento y valorización y principios generales que se establecen en la Sección 2 de la NIIF para PYMES

APORTES A FUTURAS CAPITALIZACIONES

La junta general de socios ha determinado el plazo no mayor a 5 años para realizar las aportaciones de capital, bienes y/o especies por concepto de aporte a futuras capitalizaciones, tiempo en el cual deberá cumplir con la normativa legal para pasar a formar parte del capital social de la compañía, en el caso de no llegar a una resolución de aumento en dicho plazo, la junta general estará en la potestad de dar la instrucción para que los mencionados valores sean trasladados al pasivo contingente a fin de liquidarlos oportunamente a cada uno de sus aportantes.

4. APORTES A FUTURAS CAPITALIZACIONES MATERIA DE AJUSTE NIIF EJERCICIO ECONOMICO 2014

Al determinar el pasivo para los pagos por largos periodos en consecuencia de la aportación de los socios para futuras capitalizaciones, la gerencia debe realizar una estimación de los incrementos de las aportaciones durante los cinco siguientes años, las tasa a establecerse para el cálculo de intereses será la tasa referencial del banco Central al cierre de ejercicio económico para su ejecución al monto acumulado aportado.

5. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales, (incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.


DRA. GRACE SUAREZ
CONTADORA